



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día jueves dos de diciembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Parra García Jesús, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 36 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el diputado Rafael Navarrete Quezada; y para llegar tarde las diputadas Estrella de la Paz Bernal y Yanelly Hernández Martínez y el diputado Héctor Apreza Patrón.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden



PODER LEGISLATIVO

del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la primera sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno. **b)** Acta de la segunda sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, con el que remite el acta de instalación de la Comisión que preside. **b)** Oficio suscrito por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, por el que remite el plan de trabajo 2021-2024. **c)** Oficio signado por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada Comisión. **d)** Oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñonez Cortes, presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, mediante el cual remite el plan de trabajo de la mencionada Comisión. **e)** Oficio signado por el diputado Esteban Albarrán Mendoza, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con el que remite el plan de trabajo 2021-2024. **f)** Oficio suscrito por el diputado Rafael Navarrete Quezada, presidente de la Comisión de Transporte, por el que remite el programa de trabajo aprobado el 18 de noviembre del año en curso. **g)** Oficio signado por la diputada Elzy Camacho Pineda, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada comisión. **h)** Oficio suscrito por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, por el cual remite el plan de trabajo de la citada Comisión. **i)** Oficio signado por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, mediante el cual remite el plan de trabajo aprobado el 22 de noviembre del año en curso. **j)** Oficio suscrito por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, por el cual remite el programa de trabajo 2021-2024. **k)** Oficio signado por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, con el que remite el plan de trabajo de la citada Comisión. **l)** Oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, por medio del cual remite el plan de trabajo 2021-2024. **m)** Oficio signado por la diputada Angélica Espinoza García, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por medio del cual remite el plan de trabajo 2021-2024. **n)** Oficio suscrito por el diputado Antonio Helguera Jiménez, presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, con



PODER LEGISLATIVO

el cual remite el plan de trabajo 2021-2024. **o)** Oficio signado por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, presidente del Comité de Gestoría, Información y Quejas, por el que remite el plan de trabajo del citado Comité. **p)** Oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite los criterios para el análisis, dictaminación de las Leyes de Ingresos y Tablas de Valores de los Municipios Emitidos por la Comisión de Hacienda 2021-2024, aprobado por las y los diputados integrantes de la misma, en su sesión ordinaria celebrada el 05 de noviembre del 2021. **q)** Oficio signado por los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de este Honorable Congreso, por el que remiten las conclusiones de la comparecencia de la presidenta municipal constitucional de Tetipac, Guerrero, Bárbara Mercado Arce, en el marco del procedimiento especial en materia de derechos humanos y en desahogo de la vista dada por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero a esta Soberanía, relativa a la recomendación 057/2017. **r)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo de fecha 26 de octubre de 2021, emitido en estricto cumplimiento a la sentencia dictada por el H. Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, en el amparo número 1721/219 y se solicita su intervención para que el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero, de cumplimiento al ludo emitido en este juicio. **II.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que notifica el auto de fecha 10 de noviembre del 2021, dictado por el citado Tribunal, en el expediente laboral número 871/2006 relacionado con el 381/2010 promovido por los ciudadanos Gregorio Arcos Hernández, concepción Antonio Villaverde Gómez, Elisabel Hernández Carranza y Gladys Elizabeth Díaz Sierra, en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero. **III.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que comunica que en atención al auto de fecha 17 de noviembre del 2021, dictado por este H. Tribunal Laboral en el expediente 15/2009, promovido por los ciudadanos Elionaid Toscano Herrera y otros, en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero, informa que dicho ayuntamiento, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el juzgado séptimo de distrito, por lo que se deberá cumplir en un término de 15 días hábiles. **IV.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica el acuerdo 256/SE/20-11-2021, mediante el cual se



PODER LEGISLATIVO

aprueba la respuesta a las solicitudes presentadas por la ciudadanía del municipio de Ayutla de Los Libres, Guerrero, en relación con la remoción y ratificación de ciudadanas y ciudadanos electos como coordinadores o coordinadoras del Concejo Municipal Comunitario 2021-2024. **V.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual notifica el acuerdo 258/SO/24-11-2021, aprobado el 24 de noviembre del presente año, por el que se aprueba el plan de trabajo para implementar acciones afirmativas que garanticen la representación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente SCM-JDC-274/2020 y acumulado. **VI.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica el acuerdo 259/SO/24-11-2021 por el que se aprueban los lineamientos, material publicitario y de consulta para determinar el cambio de modelo de elección de autoridades municipales en San Luis Acatlán, Guerrero. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Bárbara Mercado Arce, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso se asigne y autorice un presupuesto extraordinario a fin de cubrir laudos laborales, así como deudas de inmuebles adquiridos por el citado Ayuntamiento. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Cristina Hernández Vargas, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que se desiste de su solicitud de renuncia al cargo y funciones de regidora. (Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 24 de noviembre de 2021). **IX.** Oficio signado por la maestra Cirenía Salomón Ramón, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **X.** Oficio suscrito por el profesor Joel Ramírez Chávez regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de este Órgano Legislativo, para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el cual informa del oficio número 22038/2021 del 19 de noviembre del año en curso, signado por el secretario del juzgado séptimo de distrito en el Estado, mediante el cual notifica la versión digitalizada del acuerdo del veintidós de octubre de dos mil veintiuno, signado por el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, derivado de la acción de inconstitucionalidad 81/2018. **XII.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de asuntos jurídicos del



PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado, con el que remite el acuerdo de fecha 04 de noviembre del año en curso, signado por la maestra Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la Sección de Trámite de Controversias y Acciones de Inconstitucionalidad, notificado el 24 de noviembre del 2021, mediante el cual comunica la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 50/2021, promovida por la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de la invalidez del artículo 12, fracción VI, de la Ley número 652 para la elección de Comisarias Municipales del Estado de Guerrero. **XIII.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite el oficio 28485/2021 de fecha 29 de noviembre del año en curso, firmado por la licenciada Bianca Sayuri Mora Peralta, secretaria de acuerdos del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, dictado en el despacho 532/2021, mediante el cual notifica a este Poder Legislativo de los puntos resolutive de la acción de inconstitucionalidad 15/2020, promovida por la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de la invalidez de diversos artículos de las Leyes de Ingresos del Estado de Guerrero en materia de alumbrado público e impuestos adicionales. **XIV.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite la denuncia de juicio político promovido por los ciudadanos Herminia Martínez Santos, Rosalía Alberto Rosas, Yumerli Ignacio Nejapa, Eliezer López Rodríguez y José Luis Apreza Hernández, regidores del H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán, Guerrero, en contra de los ciudadanos Adair Hernández Martínez, Gilberta Dolores Gálvez, Francisco Clemente Rivera y Celia Lezama Huerta, presidente, síndica procuradora, secretario general y tesorera municipal, respectivamente, del citado Municipio. **XV.** Oficio signado por el doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Protección Civil del Gobierno del Estado, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 10 de septiembre del año en curso, relativo la solicitud ante el Centro Nacional de Prevención de Desastres adscrito a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de declaratoria de desastre en los municipios afectados por el sismo de magnitud 7.1 grados Richter, presentado el 7 de septiembre de 2021. **Tercero.- “Correspondencia”:** a) Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I)** Escrito firmado por los integrantes del Comité Gestor del nuevo Municipio de Las Vigas, Guerrero, con el que remiten la terna de ciudadanos para elegir entre ellos, al primer Presidente Instituyente del Citado Municipio. **II)** Escrito suscrito por el ciudadano Naú Aguilera, director general del Festival Internacional de Cine de Taxco, por medio del cual solicita intervención de este Congreso del Estado y su Comisión de



PODER LEGISLATIVO

Presupuesto, con el fin de poder asignar dentro del ejercicio fiscal la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos), para la realización del Taxco Film Fest, a celebrarse del 22 al 30 de abril del 2022. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman los artículos 45 y las fracciones I y III del 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley para el reconocimiento y la atención de las personas LGBTTTI para el estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De Ley que regula la protección del personal sanitario y de emergencias del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Claudia Sierra Pérez. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 573 de Vivienda Social del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 494 para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Guerrero suscrita por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 53 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Masedonio Mendoza Basurto. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez, por el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado de Guerrero, a emitir a la máxima brevedad posible los lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis del proyecto de presupuesto de egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2022. Publicando en su micrositio web para consulta y descarga por parte de las Comisiones Ordinarias, los criterios de política económica y el proyecto de presupuesto de egresos del Estado de Guerrero 2022, con sus respectivos anexos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, informó a la Presidencia que se registraron 06 asistencias, de las y los diputados: Olaguer Hernández Flores, Masedonio Mendoza Basurto, Bernardo Ortega Jiménez, Ana Lenis Reséndiz Javier, Estrella de la Paz Bernal y Ociel Hugar García Trujillo; Por lo que se tuvo un total de 42 asistencias a la presente sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta informó a la Plenaria que el inciso “d” del cuarto punto del Orden



PODER LEGISLATIVO

del Día “Iniciativas”, se reprogramaba para la siguiente sesión, a petición del diputado promovente.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 38 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se integró a la presente sesión la diputada Yanelly Hernández Martínez.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** a) y b) la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebrada el día miércoles veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día miércoles 01 de diciembre del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos con 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido de las mismas, resultando aprobadas por unanimidad de votos con: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, con el que remite el acta de instalación de la Comisión que preside.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, por el que remite el plan de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para



PODER LEGISLATIVO

su seguimiento.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñonez Cortes, presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, mediante el cual remite el plan de trabajo de la mencionada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Esteban Albarrán Mendoza, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con el que remite el plan de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Rafael Navarrete Quezada, presidente de la Comisión de Transporte, por el que remite el programa de trabajo aprobado el 18 de noviembre del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por la diputada Elzy Camacho Pineda, presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por medio del cual remite el plan de trabajo de la citada comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, por el cual remite el plan de trabajo de la citada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso i) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Osbaldo Ríos Manrique, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, mediante el cual remite el plan de trabajo aprobado el 22 de noviembre del año en curso.- Concluida la lectura, la



PODER LEGISLATIVO

diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso j) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, por el cual remite el programa de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del programa de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso k) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, con el que remite el plan de trabajo de la citada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso l) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, por medio del cual remite el plan de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso m) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Angélica Espinoza García, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, por medio del cual remite el plan de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso n) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri", con el cual remite el plan de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso o) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, presidente del Comité de Gestoría, Información y Quejas, por el que remite el plan de trabajo del citado Comité.- Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de



PODER LEGISLATIVO

presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso p) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite los criterios para el análisis, dictaminación de las Leyes de Ingresos y Tablas de Valores de los Municipios emitidos por la Comisión de Hacienda 2021-2024, aprobado por las y los diputados integrantes de la misma, en su sesión ordinaria celebrada el 05 de noviembre del 2021.- Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta tomó conocimiento del oficio de antecedente, para los efectos conducentes y su publicación en el portal oficial. **En desahogo del inciso q) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de este Honorable Congreso, por el que remiten las conclusiones de la comparecencia de la presidenta municipal constitucional de Tetipac, Guerrero, Bárbara Mercado Arce, en el marco del procedimiento especial en materia de derechos humanos y en desahogo de la vista dada por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero a esta Soberanía, relativa a la recomendación 057/2017.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento del asunto de antecedentes, y se tuvo por presentadas las citadas conclusiones y su notificación al Honorable Ayuntamiento de Tetipac, Guerrero; a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero y a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso r) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el acuerdo de fecha 26 de octubre de 2021, emitido en estricto cumplimiento a la sentencia dictada por el H. Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, en el amparo número 1721/219 y se solicita su intervención para que el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero, de cumplimiento al ludo emitido en este juicio. **II.** Oficio suscrito por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que notifica el auto de fecha 10 de noviembre del 2021, dictado por el citado Tribunal, en el expediente laboral número 871/2006 relacionado con el 381/2010 promovido por los ciudadanos



PODER LEGISLATIVO

Gregorio Arcos Hernández, concepción Antonio Villaverde Gómez, Elisabel Hernández Carranza y Gladys Elizabeth Díaz Sierra, en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Coyuca de Benítez, Guerrero. **III.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que comunica que en atención al auto de fecha 17 de noviembre del 2021, dictado por este H. Tribunal Laboral en el expediente 15/2009, promovido por los ciudadanos Elionaid Toscano Herrera y otros, en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuajinicuilapa, Guerrero, informa que dicho ayuntamiento, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, por así haberlo determinado el juzgado séptimo de distrito, por lo que se deberá cumplir en un término de 15 días hábiles. **IV.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica el acuerdo 256/se/20-11-2021, mediante el cual se aprueba la respuesta a las solicitudes presentadas por la ciudadanía del municipio de Ayutla de Los Libres, Guerrero, en relación con la remoción y ratificación de ciudadanas y ciudadanos electos como coordinadores o coordinadoras del Concejo Municipal Comunitario 2021-2024. **V.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual notifica el acuerdo 258/SO/24-11-2021, aprobado el 24 de noviembre del presente año, por el que se aprueba el plan de trabajo para implementar acciones afirmativas que garanticen la representación de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente SCM-JDC-274/2020 y acumulado. **VI.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual comunica el acuerdo 259/SO/24-11-2021 por el que se aprueban los lineamientos, material publicitario y de consulta para determinar el cambio de modelo de elección de autoridades municipales en San Luis Acatlán, Guerrero. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Bárbara Mercado Arce, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tetipac, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso se asigne y autorice un presupuesto extraordinario a fin de cubrir laudos laborales, así como deudas de inmuebles adquiridos por el citado Ayuntamiento. **VIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Cristina Hernández Vargas, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que se desiste de su solicitud de renuncia al cargo y funciones de regidora. (Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 24 de noviembre de 2021). **IX.** Oficio signado por la maestra Cirenía Salomón



PODER LEGISLATIVO

Ramón, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoanapa, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **X.** Oficio suscrito por el profesor Joel Ramírez Chávez regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoanapa, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de este Órgano Legislativo, para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el cual informa del oficio número 22038/2021 del 19 de noviembre del año en curso, signado por el secretario del juzgado séptimo de distrito en el Estado, mediante el cual notifica la versión digitalizada del acuerdo del veintidós de octubre de dos mil veintiuno, signado por el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, derivado de la acción de inconstitucionalidad 81/2018. **XII.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de asuntos jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite el acuerdo de fecha 04 de noviembre del año en curso, signado por la maestra Carmina Cortés Rodríguez, secretaria de la Sección de Trámite de Controversias y Acciones de Inconstitucionalidad, notificado el 24 de noviembre del 2021, mediante el cual comunica la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 50/2021, promovida por la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de la invalidez del artículo 12, fracción VI, de la Ley número 652 para la elección de Comisarias Municipales del Estado de Guerrero. **XIII.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite el oficio 28485/2021 de fecha 29 de noviembre del año en curso, firmado por la licenciada Bianca Sayuri Mora Peralta, secretaria de acuerdos del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guerrero, dictado en el despacho 532/2021, mediante el cual notifica a este Poder Legislativo de los puntos resolutive de la acción de inconstitucionalidad 15/2020, promovida por la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de la invalidez de diversos artículos de las Leyes de Ingresos del Estado de Guerrero en materia de alumbrado público e impuestos adicionales. **XIV.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite la denuncia de juicio político promovido por los ciudadanos Herminia Martínez Santos, Rosalía Alberto Rosas, Yumerli Ignacio Nejapa, Eliezer López Rodríguez y José Luis Apreza Hernández, regidores del H. Ayuntamiento de San Luis Acatlán, Guerrero, en contra de los ciudadanos Adair Hernández Martínez, Gilberta Dolores Gálvez, Francisco Clemente Rivera y Celia Lezama Huerta, presidente, síndica procuradora, secretario general y tesorera municipal, respectivamente, del citado Municipio. **XV.** Oficio signado por el doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Protección Civil del Gobierno del Estado, con el que da



PODER LEGISLATIVO

respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 10 de septiembre del año en curso, relativo la solicitud ante el Centro Nacional de Prevención de Desastres adscrito a la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de declaratoria de desastre en los municipios afectados por el sismo de magnitud 7.1 grados Richter, presentado el 7 de septiembre de 2021- Concluida la lectura, la diputada segunda presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I), II), III), y VII)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado IV)** A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados V) y VI)** A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado VIII)** Se Hizo del conocimiento que el asuntos fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, el día 24 de noviembre del 2021. Lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.- **Apartados IX) y X)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231.- **Apartado XI)** A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado XII)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado XIII)** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado XIV)** La diputada presidenta, con fundamento en el artículo 12 párrafo tercero de la Ley Orgánica número 760 de Responsabilidades Política, Penal, y Civil de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, se ordenó su archivo, dejando a salvo los derechos de los promoventes.- **Apartado XV)** Se tomó conocimiento y se remitió copia a la a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: "Correspondencia": a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I)** Escrito firmado por los integrantes del Comité Gestor del nuevo Municipio de Las Vigas, Guerrero, con el que remiten la terna de ciudadanos para elegir entre ellos, al primer Presidente Instituyente del Citado Municipio. **II)** Escrito suscrito por el ciudadano Naú Aguilera, director general del Festival Internacional de Cine de Taxco, por medio del cual solicita intervención de este Congreso del Estado y su Comisión de Presupuesto, con el fin de poder asignar dentro del ejercicio fiscal la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos), para la realización del Taxco Film



PODER LEGISLATIVO

Fest, a celebrarse del 22 al 30 de abril del 2022. Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Turismo, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** a) La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 45 y las fracciones I y III del 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, para presentar una iniciativa de Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTLI para el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turnó la presente iniciativa de ley a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, para presentar una iniciativa de Ley que Regula la Protección del Personal Sanitario y de Emergencias del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de ley a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** Se reprogramó para la siguiente sesión, a petición del diputado promovente.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 494 para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió



PODER LEGISLATIVO

el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 53 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado de Guerrero, a emitir a la máxima brevedad posible los lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis del proyecto de presupuesto de egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2022. Publicando en su micrositio web para consulta y descarga por parte de las Comisiones Ordinarias, los criterios de política económica y el proyecto de presupuesto de egresos del Estado de Guerrero 2022, con sus respectivos anexos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. A continuación la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores y no habiendo oradores inscritos la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo sometió a consideración de la Plenaria, la propuesta presenta por el diputado Antonio Helguera Jiménez, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos del día jueves dos de diciembre de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y



PODER LEGISLATIVO

Soberano de Guerrero, en veinte minutos para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. -----

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de diciembre del año dos mil veintiuno. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

DIPUTADO SECRETARIO

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.